



REGLAS GENERALES DUATLÓN ANIVERSARIO CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Todos los atletas deben tener conocimiento del reglamento.

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.

Es responsabilidad del corredor mantenerse adecuadamente hidratado. La organización distribuirá hidratación en durante el transcurso de la prueba.

Es responsabilidad del participante confirmar que los datos de su ficha de inscripción sean correctos, ésta es la garantía de su resultado.

El competidor está obligado a permanecer en el sendero designado por la organización, sobre pena de desclasificación. Está prohibido el uso de atajos. Es responsabilidad del atleta saber el recorrido designado.

Queda prohibido el cambio de categoría después de la inscripción.

Los participantes deberán acreditarse con su documento de identidad o pasaporte.

El servicio médico de la prueba, podrá retirar de la misma al atleta que, a criterio del médico, no se encuentre en condiciones para continuar en la misma.

Está prohibido correr con el torso descubierto

Ayuda: No está permitido el uso de apoyo externo en cualquier forma. Los competidores podrán ayudarse entre sí, limitándose al préstamo de cámaras de aire, herramientas, agua, comida y primeros auxilios. No está permitido el cambio de bicicletas.

Conducta: el comportamiento inadecuado o el uso de idioma abusivo, en todas sus formas, será tomado como conducta antideportiva y penalizado hasta con la descalificación del atleta.

Protesta: Las protestas de cualquier naturaleza deben ser realizadas dentro de la Media hora del tiempo final de la persona que realiza la queja. La misma debe ser entregada por escrito y firmada. Decir que alguien corto el tramo no es suficiente, es necesario la mayor cantidad de detalles posibles. Todas las quejas serán investigadas. No siempre es posible ver las infracciones, debido a la naturaleza misma de la carrera.



Penalizaciones: Las penalizaciones serán determinadas por la severidad de la infracción. La penalidad mínima es de 2 minutos. La penalización máxima es la desclasificación en los resultados del evento.

Decisiones soberanas: La organización de la prueba no se responsabiliza por cualquier extravío de materiales o perjuicio que los atletas acarreasen durante la participación en cualquier etapa de la prueba. Las dudas u omisiones de este reglamento serán dirimidas por la comisión organizativa de forma soberana, no cabiendo recursos a estas decisiones.

El participante autoriza al Consejo Profesional de Agrimensura Ingeniería y Arquitectura a hacer uso de sus datos e imágenes en futuras acciones de marketing.

RECOMENDACIONES

Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.

Buen descanso el día previo a la prueba.

No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.

Recordar la importancia de realizar el calentamiento.

Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba

Tose y estornude en el pliegue del codo

Clima NO se suspende por condiciones meteorológicas desfavorables, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda hacer peligrar la salud de los participantes.

Ficha Técnica:

FECHA: Domingo 11 de diciembre

LARGADA:

Participativo: 1300 hs.

Largada Competitivo: 1400 hs.

MODALIDAD: Individual.

LUGAR: *Ciudad de Río Gallegos, Escuela de Cadetes de Policía*

DISCIPLINAS Y DISTANCIAS

Participativo: *Duatlón sin drafting* 2.5 km de pedestrisimo, 5 km de ciclismo.

Competitivo Sprint: *Duatlón sin drafting* 5 km de pedestrisimo, 20 km de ciclismo.

CATEGORIAS Habrá categorías divididas sexos Edad Mínima: 15 años

CUPO ESTIMADO:

Participativo: 30 Individuales

Competitivo: 30 Individuales



IMPORTANTE:

- El circuito estará abastecido por Agua mineral
- Contará con un sistema de ambulancia en el recorrido y la zona de llegada.
- La clasificación se hará con la aplicación Strava.

PREMIACION:

MEDALLA:

- 1ro al 5to puesto en General Participativo Masculino.
- 1ro al 5to puesto en General Participativo Femenino.
- 1ro al 5to puesto en General Competitivo Masculino.
- 1ro al 5to puesto en General Competitivo Femenino.

Certificado de finisher, para todos los que finalicen la prueba.

HIDRATACIÓN

Participativo Puesto de hidratación al final de la prueba.

Competitivo Puesto de hidratación en la transición después de dejar la bici y comenzar la última etapa de Pedestrismo y al final de la prueba.

KIT DEL ATLETA

Número de atleta

Stickers para Bici

CRONOGRAMA

ACREDITACIÓN

La acreditación (entrega Número de corredor) se llevará a cabo el día miércoles 7 de diciembre de 09 a 13 hs en el Consejo Profesional de Agrimensura Ingeniería y Arquitectura en 25 de Mayo 286 – Rio Gallegos.

Deberán presentarse con los tres alimentos no perecederos, Deslinde firmado, DNI y Apto médico obligatorio (presentar Original y fotocopia).

La inscripción ON LINE cierra, el 30 de noviembre o al completar el cupo de la categoría lo que ocurra primero.

Pasado este horario, solo se podrán inscribir el día domingo 11/12 de 10 a 11 hs en – Sujeto a Cupo.

Apto médico: Original y Duplicado

Es obligatorio presentar APTO MÉDICO. En caso de no presentarlo no podrá participar de la carrera.

Si ya hubiera entregado los alimentos y se negara a presentar el apto al momento de la acreditación o bien el certificado entregado no cumplierse las normas dispuestas no podrá participar del evento.



CHARLA TÉCNICA por Zoom 07 de diciembre 17 Hs

Vinculo: <https://utn.zoom.us/j/2054380388?pwd=cjh4UUNKVzJ5bFJFd3A3ZUp2UmYxQT09>

CARRERA

Domingo 11 de mayo

Participativa

- 1100 Hs - Apertura parque cerrado Duatlón Participativo.
- 1200 Hs - Cierre parque cerrado Duatlón Participativo.
- 1300 Hs - Largada oficial Duatlón Categoría Participativa
- 1400 Hs - Retiro de Equipos y Bicicletas del parque cerrado participativo.
- 1430 Hs - Inicio Premiación Participativa.

Competitiva

- 1500 Hs - Apertura parque cerrado Duatlón Participativo.
- 1600 Hs - Cierre parque cerrado Duatlón Participativo.
- 1700 Hs - Largada oficial Duatlón Categoría Participativa
- 1800 Hs - Retiro de Equipos y Bicicletas del parque cerrado participativo.
- 1830 Hs - Inicio Premiación Competitiva.

REGLAS PARA: PEDESTRISMO Y CICLISMO

1- PEDESTRISMO:

Por una cuestión técnica de clasificación **es obligatorio el uso del número provisto por la organización, debiendo estar siempre exhibido en la parte delantera superior del torso, perfectamente visible**. El atleta que así no lo hiciera, será advertido y en caso de reincidencia, será penalizado con 2 minutos de penalización. En caso de perder el número, el atleta será penalizado con 2 minutos.

Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta.

2- CICLISMO:

Sin drafting (o ir a rueda)

Debe haber una distancia mínima de 5 metros (Aproximadamente la longitud de 4 Bicis) entre cada ciclista hacia adelante y 1.5 mts hacia los costados.

Tiempo máximo de traspaso: 25 segundos

Se utilizaran de Mtb.



El atleta deberá terminar la carrera con la misma bicicleta con la que empezó la misma. Los atletas no deben realizar ningún avance sin su bicicleta. Si esta queda inoperativa, el atleta puede continuar con la etapa de ciclismo corriendo o caminando mientras empuja o transporta la bicicleta, siempre que dicha acción no obstruya o impida el progreso de otros atletas. En caso de ruptura de la bicicleta, el atleta es el responsable de acercarla al área de transición.

Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta.

Drafting: Está prohibido. Si en la carrera se observa a un competidor haciendo drafting, se lo penaliza con un stop (debe detenerse y apoyar los dos pies en el suelo) 3'. De observarse esta actitud nuevamente, queda descalificado de la competencia.

En el caso que sea peligroso detener al atleta en el lugar se le sumará a su tiempo de clasificación, 5'.

Está terminantemente prohibido el uso de auriculares durante la carrera

Es obligatorio el uso de casco rígido, correctamente abrochado, desde antes de tomar la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La penalización por violar esta norma es la advertencia, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

Carcasa rígida, de una sola pieza y superficie deslizante.

Cierre de seguridad.

Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, tres puntos.

Es obligatorio el uso del número en la bicicleta provisto por la organización. Cualquier alteración o mutilación en el mismo será penalizada con la desclasificación.

ÁREAS DE TRANSICIÓN Y CONTROL DEL MATERIAL

Solo los jueces, el personal responsable de la organización, los técnicos y/o asistentes de los participantes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas. Los técnicos y/o asistentes no obstante, no podrán estar en las áreas durante el tiempo que dure la competición.

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los jueces a la entrada del área de transición. Esto incluye:

Las condiciones reglamentarias y de seguridad del material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco.





La posesión y correcta colocación de los dorsales que el organizador y/o el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo.

Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.

Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador.

Durante la apertura del parque cerrado los atletas deben dejar preparados los elementos (zapatillas, gafas, gorra) de la siguiente disciplina fuera del canasto individual. Durante la competencia en la transición los atletas deben dejar los elementos (casco, gafas, zapatillas de ciclismo, etc) dentro del canasto.

Durante la competencia el recorrido de ingreso en el área de transición deberá ser realizado a pie desmontando la bicicleta para dejar la misma en el lugar indicado y tomar el equipo de pedestrisimo.